

UNA RESOLUCION URGIENDO TOLERANCIA

Introducción

Nos encontramos en un mundo donde la gente está dividida por diferencias profundas. Estas divisiones se han filtrado a la iglesia y nos han puesto unos contra otros tanto en acción como en lenguaje. Sin embargo, Dios nos ha encomendado el ministerio de reconciliación.

”Por lo tanto, si alguien está en Cristo, hay una nueva creación: todo lo viejo ha quedado en el pasado; ¡ve, todo se ha renovado! Todo esto es de Dios, quien nos ha reconciliado a El en Cristo, y nos ha dado el ministerio de reconciliación; en Cristo, Dios ha reconciliado al mundo, no contando las faltas contra El, sino confiándonos el mensaje de reconciliación.” (2 Carta a los Corintios 5:17-19, NRSV).

Históricamente los Hermanos hemos rehusado los credos porque somos guardianes de las grandes verdades del Nuevo Testamento, y porque somos buscadores, abiertos a la promesa de nuevos entendimientos a través del Espíritu Santo. Entre nosotros hay Hermanos que nos mantienen fieles a la palabra, a la ley, y a nuestras tradiciones, a lo que Dios nos ha exhortado fuertemente. Entre nosotros hay también aquellos que buscan nueva luz, nuevas maneras de ver las cosas, porque Dios todavía está trabajando y haciendo cosas nuevas. La Biblia tiene en gran estima a los “vigilantes” y “buscadores”. Jesús personificó estas dos realidades durante su vida y sus enseñanzas. El vino “no a destruir la ley, sino a cumplirla”, (Mateo 5:17) y dijo muchas veces en el Sermón de la Montaña, “Ustedes lo han oído... pero yo les digo.”

Cada uno de nosotros es a veces vigilante o buscador. El guardar las verdades del Nuevo Testamento requiere que la comunidad de fe las estudie y discuta. El buscar y experimentar nueva luz requiere que la comunidad de fe esté dispuesta a escuchar y hablar. Ya sea que seamos vigilantes o buscadores nos necesitamos unos a los otros, y el Espíritu Santo es tanto nuestro vigilante como buscador.

En la Biblia y Nuestra Historia

Por más de cien años hemos aceptado que el estar abiertos al Espíritu Santo a veces requiere aceptar las diferencias de otros en Cristo y practicar tolerancia los unos con los otros. Por ejemplo, en 1883 hubo una consulta acerca del lavado de los pies, a la que la Conferencia Anual contestó, “Deseamos mucho ver una práctica uniforme en la iglesia. Pero no vemos la manera de hacerlo en el presente...” En 1888, unos años después de una gran división de los Hermanos, un asunto controversial fue presentado a la Conferencia Anual y los delegados no pudieron encontrar unanimidad. La decisión final fue no tomar ninguna acción, sino “urgir fuertemente tolerancia de los unos a los otros” (Actas de la reunión de 1888, artículo 12),

La tolerancia es un concepto bíblico. Las palabras Griegas en el Nuevo Testamento traducen tolerancia como control propio, moderación, misericordia, paciencia, gran sufrimiento, y no amenaza (Carta a los Efesios 4:2; Carta a los Colosios 3:13; Carta a los Efesios 6:9, 2 Carta a los Corintios 12:6). La tolerancia no pone en peligro o

denigra la convicción del individuo, sino que pone límites en calidad y carácter de las respuestas del individuo. La tolerancia no requiere que aceptemos las creencias del otro pero si requiere que escuchemos y tratemos de entender la convicción del individuo sin atacar o menospreciar a la persona.

La Práctica Reciente

Los Hermanos han madurado en la práctica de la tolerancia. Aceptamos la posición de la Conferencia Anual como una invitación a estar de acuerdo, en lugar de leyes a obedecer. Por ejemplo, afirmamos que toda guerra es pecado (vea nuestro declaración actualizada acerca de la guerra, 1970) y que el matar a otros seres humanos no es aceptable, pero no estamos dispuestos a sacar de la iglesia a quienes no están de acuerdo. Nosotros predicamos y enseñamos la paz sin separarnos de los que escogen el servicio militar.

Aunque la Conferencia Anual aprobó la ordenación de mujeres como ministros (artículo 16, "Mujeres en el Ministerio," Actas de la reunión de la Conferencia Anual de 1958, páginas 61-62), en el espíritu de tolerancia, no estamos castigando a aquellos individuos o congregaciones que rehúsan seguir esta decisión.

Un buen ejemplo es el documento de 1979 de la Conferencia Anual refiriéndose a la "Inspiración Bíblica y su Autoridad." La Sección IV afirma donde estamos de acuerdo y confiesa donde todavía no lo estamos. Luego sigue la sección V titulada "Amándose los unos a los otros como compañeros." La cual entre otras cosas dice:

"A pesar de la unidad esencial, la diversidad es el patrón de Dios en la creación... la conformidad es un patrón humano. Es la manera del mundo de tratar de forzar a los individuos a un molde uniforme. Jesús denunció a los Fariseos que estaban haciendo esto. Los Fariseos mostraban su autoridad forzando los detalles mínimos de cada ley sin ellos levantar un dedo para ayudar (Mateo 23:4)... La individualidad requiere libertad. En la tradición de los Hermanos el respeto por la libertad es aparente al 'no forzar la religión' y así evitamos patrones de enforzamiento que violan la libertad de individuos y grupos... Sin embargo, la libertad Cristiana no implica un individualismo sin límites. Nuestra herencia anabaptista nos enseña que nadie entra al reino aparte de nuestros hermanos y hermanas... Jesús revela en su vida y enseñanzas el camino a la libertad y la vida en comunidad -- el camino a la 'unidad en la diversidad.'"

Nuestro Regalo

La historia del Buen Samaritano nos enseña que la acción amorosa, más que la medida de nuestra fe, es el precepto o manera correcta de hacer las cosas. Lo importante no es como otros se comportan o piensan lo que es o no es aceptable en nuestra manera de pensar, sino el que demos que somos buenos vecinos con ellos. En el ministerio de reconciliación somos llamados a amarnos y cuidarnos los unos a los otros antes de corregirnos los unos a los otros. Antes de ser conservadores, liberales, evangélicos, progresistas o cualquier otra manera de

describirnos, somos hijos de Dios y hermanos y hermanas en la iglesia. Somos personas que aman y siguen a Jesús. Buscamos continuar su trabajo pacíficamente, simplemente y unidos en su amor. Esto es lo que tenemos que ofrecernos unos a los otros en este mundo. Este es nuestro regalo como Hermanos.

Una Resolución

Por lo tanto, al celebrar nuestro 300avo aniversario, se ha resuelto:

--- que nos comprometemos a tener tolerancia, lo cual reconoce y respeta las diferencias de opinión y diferentes niveles de espiritualidad. Mostraremos deferencia en los asuntos que son discutibles (Carta a los Romanos 14:1) y al mismo tiempo estudiaremos con oración y conversación nuestras creencias básicas;

--- que estamos de acuerdo en ver nuestras diferencias, no como discordias, sino como posibles bendiciones a darse a través de nuestras discusiones y desacuerdos, a tratar nuestros conflictos, y a compartir nuestras perspectivas de fe;

--- que, con nuestros antepasados, continuamos amando nuestra fidelidad a la verdad y estamos dispuestos a escuchar nuevas verdades y perspectivas;

--- en todas las circunstancias, abrazaremos nuestro compromiso hacia los otros como hermanos y hermanas en Cristo con la misma importancia que abrazamos nuestras creencias teológicas (1 Carta a los Corintios 13:1-8; Carta a los Efesios 4:32);

--- que cuando haya conflictos nos comprometemos a dejar que el Espíritu Santo nos guíe hasta que lleguemos a un acuerdo.